

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t1.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html)

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## CAPÍTULO XIX

### HOSPITAL REAL DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN OAXACA, OAX.

Hacia el año 1570 se había fundado ya el hospital Real de San Cosme y San Damián. Posiblemente en los archivos oaxaqueños, y en especial en los del obispado, existan datos sobre la vida de la institución en el siglo xvi. Lamentamos estén fuera de nuestro alcance.

El hospital había sido fundación de la curia, por lo que se sostenía con parte de los diezmos que el rey tenía asignados al obispado.<sup>1</sup> Al concederle S.M., parte de las novenas, le dio el título de Real, colocándolo bajo el Patronato Regio.<sup>2</sup> Durante esta primera época estuvo dirigido por la Mesa Capitular, quien se encargaba también de los servicios religiosos. El cuidado y curación de enfermos estaba en manos de seglares a sueldo.<sup>3</sup>

A principios del siglo xvii, hallándose la Orden de la Caridad en pleno auge y exaltado fervor, tocó al ilustrísimo don Juan de Cervantes, obispo de Oaxaca, por ausencia del arzobispo de México, intervenir en la vida de estos religiosos, como encargado de hacer la investigación sobre sus votos religiosos. Conmovido quedó por las virtudes y la gran obra que realizaban, decidiendo llevarlos a su diócesis. Allí convenció a su cabildo, para que les entregasen el hospital de San Cosme y San Damián.<sup>4</sup> Los canónigos aceptaron y los hipólitos entraron en posesión de la institución el año de 1613.<sup>5</sup> Recibió al hospital y fue su primer hermano mayor fray Andrés Gutiérrez. Muchos y valiosos servicios prestó el hermano Andrés a los pobres, no sólo por su hábil dirección del hospital, sino especialmente porque puso a su servicio sus grandes conocimientos en medicina y cirugía. Sin embargo, su prematura muerte sólo le permitió una breve obra, pues falleció el 2 de agosto de 1616. El espíritu de Bernardino, todo caridad,

<sup>1</sup> José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y C., 1881, t. II, p. 47.

<sup>2</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 36, exp. 3.

<sup>3</sup> Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 580.

<sup>4</sup> Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 313-316.

<sup>5</sup> Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 580.

lo llevaban sus compañeros y lo hacían palpable en sus servicios hospitalarios. Entre aquellos que se entregaron amorosamente al cuidado de los pobres en Oaxaca, resalta fray Hernando Carrasco, compañero, amigo de Bernardino y uno de sus más fieles imitadores.<sup>6</sup>

El ingreso de los hipólitos en este hospital inicia una renovación que comienza con un mejoramiento en los servicios clínicos. Recordemos la angustiosa escasez de médicos y cirujanos que había en las provincias, y consideremos lo benéfico que debe haber sido el que hubiesen, en el hospital, personas entendidas en medicina y en cirugía. Esa habilidad para reunir limosnas y construir importantes edificios, que tuvieron algunos frailes, como por ejemplo los juaninos, no es característica de los hipólitos, sobre todo en su primer siglo de vida. Ellos se conforman con lo escasamente indispensable.

En Oaxaca, los hermanos se encuentran con un hospital ya hecho; y a él se avienen. Según las necesidades se le van añadiendo aposentos, y a los daños del tiempo responden con reparaciones, pero nunca haciendo una nueva construcción. El resultado fue que en el XVIII, el hospital tenía un edificio de adobe con techo de madera y teja, cuarteado lo uno, podrido lo otro. La construcción estaba hundida más de media vara, lo cual lo mantenía en un estado de humedad completamente insalubre. La distribución del edificio era pésima, puesto que resultaba de una serie de agregaciones, hechas sin orden ni concierto. La iglesia, las enfermerías, la botica, la casa de los hermanos y aun las accesorias, que el hospital tenía rentadas, para ayuda de sus gastos, todo estaba amenazando ruina. Se llamaron entonces maestros de arquitectura como Bernardo de Navas, y maestros alarifes como Marcos Alexandro, Esteban Fernández y Pablo Victoriano, y todos unánimes dijeron que era preciso derribar lo existente y hacer una nueva construcción.<sup>7</sup> Por lo pronto el obispo ordenó que se arreglasen dos piezas para los enfermos, mientras él consultaba con el gobierno lo que podía hacerse.

En 1776, viendo el ilustrísimo Gregorio de Ortigosa la deplorable situación del hospital por su miseria y pésima ubicación, pues estaba en un sitio insalubre, pidió autorización al rey, para refundir en el hospital Real de San Cosme y San Damián los tres existentes en la ciudad, que eran éste y los de Santa Catarina, atendido por los juaninos y Nuestra Señora de Guadalupe, que estaba a cargo de los betlemitas. De este modo, con los bienes de los tres se sostendría un gran hospital general, que prestaría más eficientes servicios. Pretendía el obispo que el viejo hospital Real de San Cosme y San Damián continuase existiendo en cuanto institución, pero

<sup>6</sup> Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 311-316.

<sup>7</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 24, exp. 1 y 5, 1785-1788.

lo mudaba a un mejor sitio, le daba un buen edificio y le entregaba para su sostenimiento los bienes de los demás.<sup>8</sup>

El obispo daba como razón que la única institución que servía como hospital en esa época, era San Cosme y San Damián, pues al de los juaninos nadie quería ir y el de convalecientes prestaba limitados servicios. La idea del obispo no se llevó a cabo y los tres hospitales independientemente continuaron su precaria existencia.

En el siglo XVIII, los hipólitos habían dejado el hospital, volviendo a depender, como en su fundación, del Cabildo Eclesiástico. La organización entonces fue la siguiente: un superintendente, que era siempre un canónigo, un administrador, un capellán, un médico, un cirujano, un sangrador, un enfermero mayor y uno menor, una enfermera mayor y una menor, finalmente una cocinera. Todos estos elementos eran laicos que trabajaban, no por un sentido de caridad, sino por un sueldo. El hospital prestaba, además, los servicios que hoy llamaríamos de consulta externa. La capacidad del hospital era de cincuenta camas, pero en tiempos de epidemia recibía hasta cuatrocientos. Había una sección general de hombres y otra de mujeres. No había distinción para ninguna clase de enfermos, por lo cual estaban expuestos a todo contagio en las propias enfermerías.<sup>9</sup> Se recibían enfermos de todos los males, pero especialmente acudían “los tísicos y los rabiosos”.<sup>10</sup> Nunca se hizo allí distinción de razas o clases. Así, eran atendidos lo mismo esclavos que libres, negros, mulatos,<sup>11</sup> e indios.<sup>12</sup> Pese a que el informe dado por el intendente de Oaxaca, en 1794, afirma que no había en la región ningún hospital, menos aún para indios, pero numerosos documentos de nuestro archivo nos prueban lo contrario.

La atención que los desvalidos recibían se extendía hasta su muerte, pues el hospital se encargaba de darles cristiana sepultura.<sup>13</sup>

### *Economía hospitalaria*

Los medios de sostenimiento que eran en los inicios los reales novenos y fue aumentando poco a poco con las limosnas y dotaciones. Así, en el

<sup>8</sup> AGNM, *Hospitales*, “El Reverendo Obispo...”, t. 24, exp. 9; “Diligencias practicadas”, t. 71, exp. 8; “Sobre el Hospital de San Juan de Dios”, t. 72, exp. 4.

<sup>9</sup> AGNM, *Hospitales*, “Borradores y Representaciones”, t. 34, exp. 2.

<sup>10</sup> AGNM, *Hospitales*, “Expediente formado... representaciones de los enfermos, 1777”, t. 20, exp. 5.

<sup>11</sup> Fray Francisco de Burgoa, O.P., *Geográfica Descripción*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, t. I, cap. XXII, p. 270. (Publicación del Archivo General de la Nación, XXV-XXVI).

<sup>12</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 20, exp. 5.

<sup>13</sup> AGNM, *Hospitales*, “Contestación a la circular sobre los hospitales que hay...”, t. 28, exp. 9.

siglo XVIII los bienes llegaron a sumar 151,106 pesos 5 reales, situados en casas, censos, y el dinero en efectivo que importaba el noveno y medio de los diezmos, y las limosnas. Con todo ello, tenía una entrada anual de 9,480 pesos 9 reales 11 granos. En esa misma época el gasto ordinario del hospital ascendía a 5,858 pesos 3 reales 6 granos anuales. Sin embargo, el hospital no gozaba de ningún superávit anual, pues los gastos extraordinarios, tales como reparaciones de casas, cañerías, gastos de ropa, etcétera, eran tan altos, que con frecuencia se terminaba el año con un déficit de más de 1,000 pesos. Hubo épocas buenas en las que el hospital ahorró importantes sumas. Por ejemplo, de los años 1779 a 1783 tuvo un remanente de 2,708 pesos 4 reales 6 granos en su favor.<sup>14</sup> Estos ahorros apenas sirvieron para indispensables arreglos, pero nunca fueron suficientes para la total reedificación que se necesitaba.

En esa segunda mitad del XVIII, el capellán administrador pidió que se aplicase el bando publicado en México el 6 de mayo de 1775, que obligaba a los victimarios a pagar la hospitalización de sus víctimas. El asunto fue al obispo, y de allí a Bucareli, quien lo aprobó, ordenando a las justicias que así lo hiciesen cumplir.<sup>15</sup> Esto ayudó al hospital a nivelar su presupuesto.

Ligados al hospital nos encontramos a los obispos de Oaxaca, que considerándolo como era, obra del episcopado, se preocuparon por él. Entre éstos tenemos al ilustrísimo señor don Diego Gómez de Angulo (1745-1752), quien asistía constante al hospital, con gran cariño visitaba a los enfermos, les daba limosna, los consolaba y cuidaba de su bienestar, con tanto detalle, que llegaba a probar sus alimentos, para cerciorarse de que lo que comían estaba bien sazonado.<sup>16</sup>

El ilustrísimo don Buenaventura Blanco y Helguero (1754-1764) fabricó a su costa dos enfermerías que abasteció de camas y ropa. Procurando con verdadero interés la salud de los enfermos, mandó traer de España una botica con toda clase de instrumentos y medicinas de allá, las que aumentó con las propias de esta tierra.<sup>17</sup>

Y un siglo antes, el hospital había conocido las bondades del ilustrísimo doctor don Alonso de Cuevas Dávalos (1658-1664).<sup>18</sup>

Hay un personaje singular que aparece ligado a los hospitales. Se trata de una mujer india, que, movida por la predicación jesuita, que en aquellos tiempos estaba causando un verdadero florecimiento espiritual

<sup>14</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 24, exp. 5.

<sup>15</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 20, exp. 9; t. 61, exp. 3.

<sup>16</sup> Eutimio Pérez, *Recuerdos históricos del episcopado oaxaqueño*, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San Germán, 1888, p. 48.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 25.

en Oaxaca, después de hacer grandes penitencias para domar sus pasiones, se consagró a servir perpetuamente a los enfermos. Distinguióse por su eficacia como enfermera, y su gran dulzura en el trato de los pacientes, actitud que contrastaba con la dureza con que se trataba a sí misma.<sup>19</sup>

Como efecto de las Leyes de Reforma, el hospital Real de San Cosme y San Damián fue clausurado, y sus bienes, legado de muchos siglos de caridad, para beneficio del pueblo, pasaron a ser propiedad particular de algunos liberales.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Gay, *op. cit.*, t. II, p. 47.

<sup>20</sup> Pedro Camacho, *Ensayo de monografía sobre los hospitales del Estado y particularmente sobre el Hospital General de esta ciudad, Oaxaca de Juárez*, Talleres de Imprenta y Encuadernación del Gobierno del Estado, 1927, p. 5.

